

Formato para la difusión de los resultados

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1. Nombre completo de la evaluación:

Evaluación del Desempeño del Programa De Escuela De Tiempo Completo (PETC), Ejercicio Fiscal 2016

- 1.2. Fecha de inicio de la evaluación: 10/04/2017
- 1.3. Fecha de término de la evaluación: 10/07/2017
- 1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Artemisa Mejía Bojórquez Unidad Administrativa: Dirección de Planeación y Evaluación, Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Contar con una valoración del Desempeño Programa De Escuela De Tiempo Completo (PETC), Ejercicio Fiscal 2016; de los recursos federales ejercidos por el Gobierno del Estado de Baja California correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

- 1.6 Objetivos específicos de la evaluación:
 - -Realizar una valoración de los resultados y productos Programa De Escuela De Tiempo Completo (PETC), Ejercicio Fiscal 2016, mediante el análisis de las normas, información institucional, los indicadores, información programática y presupuestal.
 - -Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado modificado y ejercido, analizando los aspectos más relevantes del ejercicio del gasto.
 - -Analizar la cobertura del fondo, su población objetivo y atendida, distribución por municipio, condición social, etc., según corresponda.
 - -Analizar los indicadores, sus resultados en 2016, y el avance en relación con las metas establecidas.
 - -Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de contar con ella.
 - -Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.





1.7. Metodología utilizada en la evaluación:



- -Identificar las principales recomendaciones del Programa De Escuela De Tiempo Completo evaluado, atendiendo a su relevancia, pertinencia y factibilidad para ser atendida en el corto plazo.
- -Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que han sido atendidos derivados de evaluaciones externas del ejercicio inmediato anterior, exponiendo los avances más importantes al respecto.

Instrumentos de recole	ección de informaciór	ո։	
Cuestionarios	Entrevistas	Formatos_X	OtrosX_
Especifique:			
Descripción de las técn	icas y modelos utiliza	ados:	
-Análisis de gabinete con responsables de operar el peraluadora considero nece análisis de gabinete al corganización y la valcadoministrativos, bases de documentación pública.	programa, así como in esaria para compleme onjunto de activida oración de inform	nformación adicional c entar dicho análisis. S des que involucran ación concentrada	que la instancia e entiende por el acopio, la en registros

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

- 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
 - _ El programa de escuelas de tiempo ejerció \$ 218, 245, 481.70 completo que representa el 70.06%.
 - Como resultado del análisis del presupuesto asignado al ejercicio fiscal 2016 del Programa de Escuelas de Tiempo Completo en Baja California, su ejercicio se considera REGULAR, ya que no alcanzó a cumplirse ni siquiera el 80% del presupuesto otorgado para este programa y que se denota indispensable y necesario sobre todo para las comunidades con alto índice de pobreza y marginación.
 - La cobertura actual que se tiene con respecto al programa de Escuelas de Tiempo Completo es de 488 escuelas en el Estado lo cual beneficia a 71, 041 alumnos.
 - _ El programa de escuelas de tiempo no cuenta con MIR 2016







- _ En el Estado de Baja California la tasa de Incorporación al Programa de Escuelas de Tiempo Completo represento el 9.75% pasando de 400 escuelas en 2015 a 439 al cierre de 2016.
 - a. Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.

Se Identifica el ámbito programático, presupuestal, de indicadores, de cobertura y de aspectos susceptibles de mejora:

Fortalezas

- Ámbito presupuestal: Aplicar recursos financieros en beneficio del sector educativo para asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.
- **Ámbito programático:** Desarrollar actividades para aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural.
- Ámbito programático: Impulsar esquemas eficientes para el suministro de alimentos nutritivos al alumnado en aquellas escuelas donde más se necesite, conforme a los índices de pobreza y marginación, con lo cual se coadyuva a mejorar la calidad de los aprendizajes en educación básica.
- **Ámbito presupuestal:** Apoyar a las instituciones de enseñanza con los insumos básicos, así como infraestructura para el óptimo funcionamiento.
- **Ámbito presupuestal:** Optimizar el tiempo extendido en actividades complementarias eficientes, impactando en el desarrollo de habilidades y de la educación cívica y ética.

Oportunidades

- Ámbito de cobertura: Inclusión del suministro de alimentación nutritiva en el 100% de las escuelas de tiempo completo, en las comunidades con más índices de pobreza y marginación.
- Ámbito presupuestal: Aprovechar en su totalidad el presupuesto aprobado para las diferentes actividades inherentes al programa.
- Ámbito presupuestal: Beneficiarse específicamente con la partida presupuestal referida a congresos y convenciones, ya que no se ejerció lo otorgado a la misma y estas actividades son sumamente importantes para la operatividad y actualización de los procesos educativos.
- Ámbito de cobertura: Infundir en los alumnos de las ETC, componentes con creación de valor, así mismo de la adopción de los elementos culturales que propician ambientes armónicos al interior y exterior de los Planteles educativos.







 Ámbito de indicadores: Incorporación de indicadores de seguimiento e impacto en la calidad de vida de los beneficiarios, así como de la calidad de los servicios recibidos por el PETC.

Debilidades

- **Ámbito presupuestal:** Falta de seguimiento de planes y programas de actividades para asegurar el ejercicio del 100% del presupuesto asignado.
- **Ámbito presupuestal:** Ejercer menos del 80% del presupuesto asignado para programa, lo que supone objetivos no logrados.
- Ámbito presupuestal: Al inicio del ciclo fiscal se debe estipular el monto destinado para cada beneficiario: alumno escuela.
- Ámbito de indicadores: El programa carece de indicadores de impacto respecto a la operación del programa, el seguimiento a actividades particulares como son: comedores, talleres, impacto en el índice de aprovechamiento, etc.
- Ámbito presupuestal: La partida presupuestal correspondiente a compensaciones se ejerció únicamente con el 56.91%, lo que puede resultar un casi seguro recorte presupuestal y afectar el desarrollo de este programa, considerando que se había comprometido más del 90%.
- Ámbito de cobertura: La capacidad del Personal docente responsable de los grupos en horario extendido, respecto a las habilidades y conocimientos necesarios para el óptimo funcionamiento del Programa, la debilidad mayor es la incorporación de Personal Docente Sustituto e Interinatos.

Amenazas

- Ámbito presupuestal: El presupuesto de la federación no utilizado en el presente ejercicio fiscal, puede ser no retribuido para subejercicios fiscales.
- Ámbito de cobertura: Es necesario definir la población objetivo y atendida en Baja California, así como plazos para seguimiento y actualización; ésta sólo existe de manera nacional.
- Ámbito de cobertura: Las plazas por contrato, donde personal docente se desplaza u
 otros centros de trabajo, ante la necesidad de cubrir las dobles plazas.
- Ámbito de cobertura: Interinatos y constante rotación del personal docente responsable de los horarios extendidos, impactando en la falta de interés en casos en los que se adeudan sueldos u otras complicaciones de la Relación Laboral.
- Ámbito de cobertura: Las acciones de reclamo por parte de grupos de docentes del Sistema, reducen los tiempos efectivos, para lograr la calidad de la educación.







CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Programa de Escuelas de Tiempo Completo es una de las acciones primordiales del Gobierno, por lo que a través del Sistema Educativo Nacional deberá generar en las escuelas las condiciones de operación que permitan hacer realidad los mandatos de la Reforma Educativa del 2013, por lo que respecta a calidad, inclusión y autonomía de gestión escolar.

Aunado a ello, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria, se proporciona el Servicio de Alimentación dando atención preferente a la población que vive en condición de pobreza multidimensional extrema con carencia de acceso a la alimentación que constituyen la población objetivo y potencial de la estrategia de inclusión y bienestar social: "Cruzada contra el Hambre".

Una vez analizados los resultados obtenidos por el Programa de Escuelas de Tiempo Completo en Baja California en el ejercicio fiscal 2016, en el ámbito presupuestal, podemos concluir que obtuvo un desempeño regular, debido a que casi el 100% del monto de las partidas presupuestales asignadas fue comprometido y únicamente el 70.09% fue ejercido.

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora con una atención del 80%. Esta atención se ve reflejada en los resultados del Programa, los cuales tienden a ser mayores, impactando en la generación de los indicadores de avance financiero, así como las metas de seguimiento a la cobertura de Escuelas de Tiempo Completo.

Solo existe una Meta en el POA del ISEP para el seguimiento del Programa, y esta se refiere únicamente al número de escuelas que se incorporan al PETC. Por lo que es







necesario incorporara indicadores que reflejen los objetivos a los que está dirigido el

Programa:

Fortalecimiento de la autonomía de gestión de las escuelas.

Apoyos para el servicio de alimentación.

Apoyos a la implementación local.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Ámbito programático e indicadores:

Establecer indicadores financieros y presupuestales dentro de la meta relacionada con este fondo en el ISEP, con la finalidad de obtener la información en tiempo y forma, que permita desarrollar estrategias definidas para ejercer el recurso, en el tiempo disponible del ejercicio fiscal evaluado

Ámbito de indicadores:

Incluir indicadores de seguimiento a la calidad de los servicios recibidos por los beneficiarios. Calidad de los alimentos brindados en comedor de ETC.

Ámbito presupuestal:

Reportar oportunamente la información correspondiente al ejercicio de este recurso federal a través del Sistema de Formato Único, que permitan evaluar el desempeño del programa presupuestario

Ámbito de cobertura:

Generar mecanismos de seguimiento de los beneficiarios, no solo como parte del programa, ya que es importante diagnosticar las carencias y fortalezas de los alumnos en ETC, estadísticamente se ha incrementado la demanda de ingreso de alumnos a este sistema escolarizado.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA X

- 4.1. Nombre del coordinador de la evaluación: Jesús Adrián Medina Sánchez
- 4.2. Cargo: Coordinador de la Evaluación
- 4.3.Institución a la que pertenece:

Universidad de Tijuana CUT

- 4.4. Principales colaboradores:
- 4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación: moss1542@hotmail.com
- 4.6. Teléfono (con clave lada): 686 1 40 09 03

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)







5.1. Nombre del (los) programa (s) evaluado (s) Escuela De Tiempo Completo
5.2. Siglas: PETC
5.3. Ente público coordinador del (los) programa (s): Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Baja California (SEDESOE)
5.4.Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s):
Poder Ejecutivox_Poder LegislativoPoder JudicialEnte Autónomo
5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s): FederalX_Estatal Municipal
5.6. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y del (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s): Secretaría de Educación y Bienestar Social
5.7. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa Miguel Ángel Mendoza González, correo: mmendozag@adm.edubc.mx Tel: 559-88-95
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1. Tipo de contratación: Adjudicación directa Invitación a tres Licitación pública Licitación

Adjudicación directaInvitación a tres Licitación públicaLicitación pública nacionalOtra (señalar)_X_Adjudicación directa con tres cotizaciones
6.2.Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (COPLADE)
6.3. Costo total de la evaluación: \$ 200,000.00 M.N. (Doscientos mil pesos) más IVA.
6.4. Fuente de financiamiento: Recursos Fiscales Estatales Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

Página web de COPLADE: http://www.copladebc.gob.mx/

Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano

http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html

7.2 Difusión en internet del formato:

Página web de COPLADE

http://www.copladebc.gob.mx/







Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html













